ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 20/2017 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 11 días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 09:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la CD N° 20/2017 para la "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA", estando presentes los señores; **CP. Luis Javier Ruiz Diaz**, Director Administrativo y Financiero, **Abog. Raúl Vera,** Secretario General y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 07 de diciembre del 2017, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentó su oferta la siguiente empresa: **2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.**, razón por la cual, razón por la cual, atendiendo a lo dispuesto en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 522/15. "**Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03"**, pasamos a estudiar a la siguiente oferta.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) 2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual cotiza todos los ítems y cuyo monto total asciende a la suma de **Gs.24.952.500 (Guaraníes veinticuatro millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

REQUERIMIENTOS	2004 EMPRENDIMIENTOS S.A. CUMPLE NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE
e) Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*Escritura Pública.	CUMPLE

UOC Gobernación del V Dpto

1. Planilla comparativa de precios

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA

					OFERENTE	
					2004 EMPRENDIMIENTO S.A.	
Item	Codigo	Descripcion	U/M	Cant.	Unitario	Total
1	47131604-002	ESCOBA DE NYLON	unidad	80	20.000	1.600.000
2	47131604-001	ESCOBA DE PAJA	unidad	20	17.000	340.000
3	47131604-002	ESCOBILLON	unidad	10	45.000	450.000
4	53131608-002	JABON DE TOCADOR LIQUIDO	unidad	30	32.000	960.000
5	47121806-002	ESCURRIDOR DE GOMA PARA PISO	unidad	40	21.000	840.000
6	47121806-002	ESCURRIDOR DE GOMA PARA VIDRIOS	unidad	5	19.500	97.500
7	47131603-007	ESPONJA	unidad	50	2.000	100.000
8	47131603-001	LANA DE ACERO	unidad	2	38.000	76.000
9	47131503-001	GUANTES	unidad	40	9.000	360.000
10	47131802-002	CERA LÍQUIDA	unidad	20	31.000	620.000
11	47131803-006	NAFTALENO	unidad	50	4.000	200.000
12	47131803-002	DESINFECTANTE LÍQUIDO	unidad	60	13.000	780.000
13	47131816-001	DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	unidad	70	48.000	3.360.000
14	47131816-003	DESODORANTE DESINFECTANTE P/ PISO.	unidad	200	12.000	2.400.000
15	47131816-004	DESODORANTE P/ INODORO	unidad	150	5.000	750.000
16	47131811-003	JABON EN POLVO	unidad	50	12.000	600.000
17	47131824-001	LIMPIA VIDRIO	unidad	40	10.000	400.000
18	47121702-003	BASURERO DE PLÁSTICO GRANDE	unidad	5	250.000	1.250.000
19	47131830-001	LUSTRA MUEBLES	unidad	30	13.000	390.000
20	47131810-001	DETERGENTE LIQUIDO	unidad	8	18.000	144.000
21	47131502-005	FRANELA	unidad	100	6.000	600.000
22	47131502-006	TRAPO DE PISO	unidad	120	6.000	720.000
23	47121701-002	BOLSA PARA BASURA 60 LT.	unidad	350	1.500	525.000
24	47121701-010	BOLSA PARA BASURA 200 LT.	unidad	200	10.000	2.000.000
25	47121804-012	BALDE DE PLÁSTICO CON EXPRIMIDOR DE MOPA	unidad	5	150.000	750.000
26	47131611-001	PALITA PARA BASURA	unidad	15	26.000	390.000
27	47131605-002	CEPILLO P/ INODORO	unidad	5	10.000	50.000
28	47131711-001	DISPENSADOR DE JABÓN LÍQUIDO	unidad	5	145.000	725.000
29	47131710-001	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO	unidad	5	145.000	725.000
30	12352104-005	ALCOHOL EN GEL	unidad	125	22.000	2.750.000
		TOTAL				**24.952.500**

2- Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, de la empresa **2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.**, siendo como sigue:

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

REQUERIMIENTOS	2004 EMPRENDIMIENTOS S.A. CUMPLE NO CUMPLE
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I., Constancia de SIPE.	CUMPLE
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2015 y 2016).*	Calificación: 3,57 CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años(2015 y 2016).*	Calificación: 0,26 CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o Artículos de limpieza como Escoba, dispensadores, basureros, plumeros, desodorantes de ambientes, detergentes, jabones, baldes, trapo y otros, de los años, 2014, 2015 y 2016 por montos o volúmenes que como mínimo alcancen, en promedio, el 50% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturas y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o el volumen mínimo antes indicado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE
Experiencia en la provisión de Artículos de limpieza como Escoba, dispensadores, basureros, plumeros, desodorantes de ambientes, detergentes, jabones, baldes, trapos y otros; en base a contratos subscriptos con anterioridad, se considerarán la antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años (2014, 2015, 2016) en base a los documentos presentados que justifiquen, como ser: fotocopia de boleta de pago de impuesto municipal, listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencias, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	CUMPLE
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis: *El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.*	CUMPLE
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	CUMPLE No Detectado
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.* **Corroborados en SINARH**	CUMPLE **PRESIDENTE: Hector Torales (Docente)** **VICE – PRESIDENTE: Ronaldo López** Aparecen en SINARH
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. *Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	*CUMPLE*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	*CUMPLE*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un	*CUMPLE*

Trabajando juntos, logramos el éxito !!!
UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

*poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*CUMPLE*
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	*CUMPLE*
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*CUMPLE*
Patente municipal vigente	*CUMPLE*

Trabajando juntos, Caaguazú crece !!!

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. **Adjudicar** para la adquisición de lo descripto en los *ITEMS 1al 30* a la empresa **2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.**, por valor de **Gs. 24.952.500 (Guaraníes veinticuatro millones novecientos cincuenta y dos mil quinientos)**; por ser la única oferta en cada ítem y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.017.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Abog. Raúl Eduardo Vera
Secretario General

CP. Luis Javier Ruiz Diaz
Secretario Administrativo

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA

		OFERENTES	
Indices	**Fórmulas**	**2004 EMPRENDIMIENTOS S.A.**	
Indice de Liquidez	**Activo Cte/Pasivo Cte.**	**Montos**	**Resultado**
		750.000.000	3,57
		210.000.000	
Indice de Endeudamiento	**Pasivo Total/Activo Total**	**Montos**	**Resultado**
		210.000.000	0,26
		810.000.000	

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú